



Estudios Sociales
Año XXV, Número 88
Abril - Junio 1991

ALGUNOS PROCESOS FORMATIVOS DE LA IDENTIDAD NACIONAL DOMINICANA*

Roberto Cassá**
Genaro Rodríguez***

I

Se ha dado por sentado en la tradición historiográfica conservadora de República Dominicana que la colectividad que se comenzó a conformar en la isla durante la primera mitad del siglo XVI homogéneamente se estructuró en base a la reproducción de patrones culturales hispánicos.¹ En esta ponencia se parte de un punto de vista distinto, aunque no nos detendremos a polemizar en detalle con las argumentaciones en cuestión. No obstante, cabe descartar el origen ideológico (es decir,

* Ponencia para el Primer Encuentro de Historiadores de las Antillas Hispanoparlantes, Holguín, abril de 1990.

** Profesor-investigador del Departamento de Historia y Antropología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

*** Investigador dominicano en el Archivo General de Indias, Sevilla, España.

social) de esa tesis, por cuanto expresa los requerimientos del despotismo, forma por excelencia de conformación del estado dominicano. Y es que el correlato de la tesis hispanista es el racismo y, desde él, el antihaitianismo, operaciones elevadas como recurso supremo de legalidad del autoritarismo.² La temática, aunque originada en sus contornos finales durante la dictadura de Trujillo, no ha perdido actualidad,³ por lo que envuelve elementos sobre las alternativas del futuro dominicano; desde luego, la perspectiva racista ha variado de sentidos, dado que ya no necesariamente valida una perspectiva nacional.⁴

La tesis hispanista se ha sustentado en el desconocimiento de la tarea del historiador en cuanto a la investigación documental, o bien se ha visto acompañada por una manipulación de fuentes.⁵ Peña Batlle, el intelectual que asumió la tarea de ensartarla en una teoría política pragmática y que con más propiedad la plasmó en el discurso historiográfico, si bien estudió procesos como la implantación de los piratas en la isla Tortuga, en ningún momento se tomó la molestia de intentar demostrar su aseveración de que el territorio de la isla de Santo Domingo constituyera, antes de 1630, un "tronco prístino" hispánico.

El presupuesto hispanista presenta funcionalidad social en la medida en que insiste en la absoluta y atemporal homogeneidad cultural del conjunto demográfico dominicano. En esta postura de unidad queda expuesta la ilusión ideológica de los sectores dominantes en torno a sus atributos reales o ideales. Persiguen anular las manifestaciones culturales de los sectores subalternos, comprometiéndolos a través de operativos hegemónicos en las mallas de la dominación social.

En contra de tal perspectiva, en nuestra propuesta acentuamos la heterogeneidad de los productos culturales, así como el hecho de que están atravesados por las fragmentaciones clasistas; esto no contradice el reconocimiento de la eficacia de mecanismos integrativos y de ejercicio de la hegemonía estatal. En tal sentido, nos interesa incursionar en los problemas que mediaron en la conformación de un grupo humano que estuvo en la base de la ulterior constitución del pueblo como nación. Conviene distinguir, para tal fin, las categorías **nación** y **conglomerado**, ya que nuestro objetivo arranca de la indagación acerca de la formación de un colectivo progresivamente dotado de sentidos de identidad, generados por procesos acaecidos en el ámbito de la realidad objetiva.

Entendemos la segunda categoría -el conglomerado- como el grupo poblacional íntegro que comienza a forjar un sentido de identidad diferenciada, basada en la ocupación de un territorio y en rasgos culturales compartidos, sin que exprese la reivindicación de la autodeterminación. De esto se deriva que los mecanismos integrativos que caracterizan a las naciones todavía se encuentran en una fase formativa y no han sido asumidos en dimensiones subjetivas desarrolladas. No obstante, aunque en un nivel distinto al del hecho nacional, en el conglomerado queda involucrado también un hecho específicamente político, pues resulta de correlaciones de fuerzas sociales, que ulteriormente se vinculan en torno al estado-nación.

A diferencia de la postura hispanista, partimos de la tesis de que la constitución de un conglomerado, como forma germinal del pueblo-nación, guardó relación inversa con el influjo hispánico. Esto no resultó un axioma necesario, sino de procesos sociales y demográficos expresivos de las peculiaridades del sistema económico y del medio histórico. Nuestra segunda hipótesis parte de que la conformación del conglomerado vino a ser un fenómeno temprano, iniciado en las décadas finales del siglo XVI. Está de por medio la originalidad de los procesos nacionales en América y, en sentido inverso, la recusación de la atemporalidad esencial de los mismos en el caso dominicano. Tercero y último, el proceso implicó sobre todo originalidad, es decir, un conjunto de creaciones culturales que resultaban de la acumulación de factores en el escenario americano.

Esquemáticamente situamos tres períodos: en el primero, correspondiente al grueso del siglo XVI, la separación entre los grandes agregados sociales y demográficos es tan amplia que impide considerar la existencia de un conglomerado. Durante el segundo se fortalece la ocupación del espacio, y los agregados no sólo se acercan, sino que logran planos de interacción en torno a la defensa de intereses comunes, entre los cuales sobresalió el derecho a la ocupación del territorio; ese período se prolonga hasta finales del siglo XVIII. Comienzan entonces a asomar mecanismos de identidad compartida, que dan cuenta del surgimiento del conglomerado. Por último, consideramos una fase en la cual cobró cuerpo el fenómeno nacional, destacando la lucha activa del pueblo por la autodeterminación; sólo en ese momento termina por

consumarse una práctica cultural compartida, dando cuenta de una integración cualitativamente nueva de los agregados.

Se infiere que en cada una de estos períodos se configura una relación distinta entre los productos culturales de los agregados socio-demográficos. Dependiendo de cómo se encuentren sistematizados los productos culturales, de sus conexiones entre sí y de la relación que guardan respecto a sectores sociales amplios, los calificamos como **culturales** o **sub-culturales**. En el primer caso, se logra una síntesis relativamente cerrada respecto a las restantes; la segunda categoría apunta a productos que se relacionan con los otros en torno a la síntesis mayor e integrativa, que es la correspondiente a la cultura.

En cualquier caso, partimos del supuesto de la existencia de dos patrones culturales básicos en cada una de las tres etapas.

No necesariamente coinciden con una o varias clases o con un grupo étnico-racial, pero tiende a producirse cierta correlación entre factores sociales y culturales. La relación entre dichos patrones varía en cada etapa.

En el primer período, se superponen primero dos conjuntos culturales, luego tres y, por último, tendencialmente dos. Se les encuentran en gran medida cerrados unos a otros, en razón de sus distantes procedencias, por lo que representan culturas. A su vez, en una primera fase de este período se enfrentan lo español y lo indígena; en una segunda se agrega lo africano. Más adelante, lo español se va transmutando en criollo-hispánico y lo africano-indígena en afro-criollo. En esta etapa no son aún perceptibles mecanismos de identidad común que trasciendan los conjuntos culturales, tanto por la separación radical entre los agregados básicos socio-demográficos como porque se encuentran enfrentados en duras luchas.

Durante el segundo período queda implicado el surgimiento de rasgos culturales compartidos, por lo que la conformación del conglomerado tiene por derivación el surgimiento de una cultura común. Esta no se estructura de un plumazo, sino que debe concebirse como un nunca del todo concluido proceso formativo; como se ya se ha dicho, el mismo arranca a fines del siglo XVI y se prolonga hasta fines del XVIII. Al no tratarse de un fenómeno exhaustivo, integra conjuntos culturales

relativamente separados en productos que son alternativamente consolidados o incipientes. No obstante tal fragilidad, el hecho importante que se registra en esta etapa es que la totalidad de la población tiende a autorreconocerse, de más en más -aunque no sin grandes irregularidades y sesgos-, como parte de una comunidad única que se identifica por la ocupación del territorio.

En la emergencia de la identidad común incidieron procesos estructurales de larga duración generados por la debilidad de las relaciones esclavistas; pero lo más original quedó representado por una resultante directa de la acción de los agentes en la defensa común del territorio. Para dar cuenta adecuadamente de ello se deben precisar dos sub-etapas: una, de transición hacia el conglomerado, que cubre los finales del siglo XVI y el grueso del siglo XVII; la segunda, que se consolida avanzado el siglo XVIII, cuando la plasmación de la identidad compartida se hace tan generalizada que sienta las bases del hecho nacional.

La estructuración de la nación también fue un fenómeno de larga duración, plagado de precariedades, en el cual no se ha logrado nunca superar fragmentaciones. No está en nuestro interés enfocar el problema en el presente, restringiéndonos a los mecanismos iniciales, **grosso modo** ubicables en las primeras décadas del siglo XIX. En este momento se replantean las sub-culturas por los cambios de contextos históricos, diferenciándose en urbana y campesina. Ahora bien, se fortalecen las instancias integrativas, en lo que la lucha por la creación o la consolidación del estado nacional tiene aspectos causales o resultantes.

II

Como se ha indicado, el pueblo, como conglomerado, fue resultado de la incorporación de tres antecedentes demográficos (indios, africanos y españoles),⁶ quedando a la final representado, en parte simbólicamente, por un producto inédito: un cuarto conjunto demográfico, el de los mulatos. Así, el conglomerado adquiere existencia sólo en la medida en que se funden aspectos de las herencias en una química que da por resultado un producto nuevo. Sin descartar que este agregado original

contuviese superposiciones, sobre todo en el período colonial, lo relevante es que estuvo caracterizado por lo inédito. Pero el compuesto químico no fue tanto racial -como pretenden reducirlo los racistas hispanistas- sino global, abarcando la totalidad de la producción cultural, desde las mentalidades, los usos de la vida cotidiana hasta las escasas elaboraciones intelectuales de la élite letrada.

De tal manera, la comprensión de las raíces de la nación dominicana no puede lograrse sobre la base de encontrar aisladamente componentes culturales de cualesquiera procedencias. Lo que está planteado es hacer *inteligible el proceso mediante el cual esos componentes se integraron en una realidad nueva, que daba cuenta de procesos originales gestados por el colectivo en formación.*

La realidad original de ese colectivo no es difícil de demostrar mediante indicadores como la composición demográfica y las mezclas de usos en la cultura material. Más allá de ese nivel objetivo, en el cual se basa el presente análisis, se abordará el proceso de subjetivización con que se acompañó. Si bien existe una interdependencia entre ambos ámbitos -lo objetivo y lo subjetivizado-, no puede postularse una relación de identidad o de interdependencia necesaria de uno al otro.

Lo anterior significa que un proceso no se subjetiviza de forma condicionada por su status objetivo; en consecuencia, lo que procede es indagar las percepciones como fenómeno autónomo. En lo que respecta a la formación del conglomerado, el propósito debe incluir el examen de sus bases objetivas y las percepciones de identidad que lo acompañaron. Aunque no deja de ser hasta cierto grado legítimo el reclamo de dilucidar los procesos históricos en base a referentes objetivos, la inclusión del ámbito de subjetivización supone una síntesis más compleja, mediante la cual se radicaliza la historia social.⁷ De ahí que tras la operación de autonomizar la indagación de percepciones y mentalidades, se deba retornar a un parámetro de realidad social única, donde la distinción de lo objetivo y lo subjetivo recupera su valor metodológico.

Precisamente, el tipo de análisis que aquí se esboza presupone atender a problemas metodológicos, pues la dilucidación de identidades para una época remota comporta dificultades. La más importante es que

la naturaleza de las fuentes, mayoritariamente estatales o públicas, exige abordar el objeto mediante el procedimiento de inferencias. Es decir, para dar cuenta de una primera aproximación a los temas que más abajo se tratan, se precisa extraer generalidades no localizables al pie de la letra en las fuentes documentales más comunes. Parte del problema viene dado por el hecho de que se persigue un conocimiento sobre identidades grupales, mientras que en los documentos principales del Archivo General de Indias, emitidos durante los siglos XVI y XVII, raramente las personas se expresan en forma individualizada.

En definitiva esa dificultad no es extraordinaria, ya que el análisis histórico no puede atenerse al puro contenido de los documentos; como parte del abecedario, debe saber trascenderlo en función de los marcos que ofrecen las propuestas de hipótesis y niveles de síntesis. Esta superación se refiere no tanto al sentido crítico introducido por Ranke y codificado por Langlois y Seignobos, sino a la consideración de lo social desde la perspectiva de totalidad que preside un análisis teórico.

Por otra parte, se debe mencionar que los documentos disponibles permitirían análisis refinados por materias, en función de sus tipologías y de la aplicación de técnicas particulares, como el análisis de contenido;⁸ pero ese tipo de esfuerzo trasciende las intenciones de la presente ponencia. Las ideas que se proponen más abajo no pasan de una aproximación gruesa a aspectos del material documental existente en el Archivo de Indias recuperado por uno de nosotros (Rodríguez); en sucesivas incursiones que esperamos realizar se deberán afinar y desarrollar las hipótesis aquí expuestas, así como introducir otras. Nos restringimos ahora a lo tentativo y problemático, a fin de suscitar interrogantes, más que a ofrecer respuestas.

A pesar de las dificultades que presentan las fuentes, suponemos que deberemos llegar a elaboraciones que incorporen referentes metodológicos de la antropología. La dilucidación de los productos culturales en la historia podría estar pautada por una suerte de paradójica antropología histórica. Es lugar común que la antropología, tal como es practicada por ciertos investigadores, conduce a la deshistorización, por focalizarse el interés en la descripción de los productos, al margen de determinantes sociales o de otro tipo. Para nosotros, ese género de exploración no debe autorizar el abandono del patrón de la historia

social; el producto cultural sólo resulta inteligible sobre la base de su conexión con una correlación de fuerzas entre clases y otros agregados sociales, siempre de naturaleza política.

Ahora bien, aunque el producto cultural, por medio de las sub-culturas, expresa la existencia de clases, no significa que se trate de un hecho cerrado. Verlo de esa manera podría remitir a la exaltación de un purismo irreductible de la cultura de los oprimidos. La perspectiva opuesta, que acentúa la comunicación exhaustiva de los productos culturales, como ya hemos puesto de manifiesto conduce normalmente a la subsunción de toda cultura oprimida a los patrones de la dominante. Contrariamente a tales visiones extremas, en el transcurso del proceso histórico se establecen interrelaciones complejas, de naturaleza variable, entre los componentes culturales de las clases sociales.⁹ En tal sentido, ningún complejo cultural se encuentra aislado de los restantes que conforman un contexto histórico determinado. Junto a las luchas deben ponerse de relieve las integraciones generadas por condiciones comunes de vida o por el sentido político de la práctica de los sujetos. Ninguna expresión cultural es exhaustiva en cuanto a sus determinaciones sociales y a las diferencias con las restantes. En sentido contrario, carece de sentido toda forma de análisis que abstraer los determinantes sociales en las producciones culturales.

Así, junto a la segmentación cultural por medio de sub-culturas que expresan agregados sociales, se hallan planos integrativos que yacen en la base de los fenómenos nacionales. Se precisa inquirir, para cada situación histórica, las claves de la dialéctica entre identidades segmentadas e integradas. La formación de una identidad nacional (o una de conglomerado) no es sino aproximativa en torno a ámbitos específicos; éstos no eliminan el origen segmentado en clases u otros agrupamientos sociales de esas manifestaciones -y de otras que no se incorporan a la convergencia de identidades comunes- sino que, por el contrario, se oponen a ellas por el factor de la existencia social de la clase u otra categoría. En tal sentido, la comunidad de intereses y condiciones de existencia de los integrantes de una clase, como lo pone de relieve Sartre, genera una suerte de sustancia (**práctica cristalizada**) que abarca aspectos diversos de la vida social.¹⁰

Ahora bien, la cultura y la existencia social no están arropadas por los componentes deterministas de esta sustancia. La práctica social supone la constante superación de determinantes mediante las iniciativas de los diversos géneros de sujetos. Pero, además, como ya se ha señalado, el grupo social nunca está cerrado sobre sí mismo, sino en comunicación cultural con los restantes, dándose juegos de naturaleza variable entre aislamientos y comunidades, entre rupturas y apropiaciones mutuas. Más allá de las luchas de clases, en conexión con ellas o como parte de ellas, pueden estructurarse las diversas modalidades de agrupamientos humanos comunes de corte étnico-nacional. Los agrupamientos étnicos y nacionales se correlacionan con los sociales, complicando las premisas de los análisis históricos.

Pero los resultados culturales no son tampoco definitivos. La perspectiva histórica es imprescindible para dilucidar los problemas de un contexto, en la medida en que los rasgos característicos de un conglomerado guardan relación problemática con el pasado. Las permanencias, aun las muy largas, son relativas, y no resulta legítimo considerarlas sino en su movimiento. En el tratamiento de lo nacional se hace preciso prestar atención a las redefiniciones, como momentos e hitos en la existencia social del colectivo. Una realidad histórica no puede inferirse simplemente de su pasado, y, al mismo tiempo, no puede desentenderse del fardo que éste aporta. Junto a los énfasis en los orígenes deben combinarse las localizaciones de rupturas sucesivas. El colectivo contiene un componente mutable, puesto que está atravesado de fuerzas contradictorias resultantes de su escisión en clases enfrentadas y, en tal sentido, constituye una síntesis ambigua e inestable.

III

El hecho inmediatamente tangible sobre el cual se podía producir un proceso de gestación de un conglomerado original era el territorial, en tanto el espacio insular definía componentes de los procesos históricos. En realidad, durante la etapa colonial ese proceso abarcaba al conjunto de Antillas españolas, desde luego con diversidades de componentes parciales y ritmos de desarrollo de los mismos, no sólo entre

las tres islas sino entre porciones de las mismas. Pero el tratamiento comparativo de los procesos escapa a nuestras posibilidades actuales;¹¹ mientras tanto, intentamos llamar la atención sobre la necesaria reapertura del debate de la tesis de Eugenio María de Hostos de que las Antillas españolas constituyen la base de una nación única. Entendemos que las bases para ello se fundaron durante el período colonial; pero su plasmación se torció, hasta hoy, por la diversidad de condiciones políticas que se presentaron en el siglo XIX, precisamente en el momento en que se estructuraban los rasgos nacionales en las luchas por la autodeterminación de los tres pueblos. Como es conocido, ese proceso se ha profundizado en el siglo XX por realidades muy diferentes, como la situación colonial de Puerto Rico y el contraste que representa el sistema político de Cuba.

La formación de los atisbos de identidades comunes tuvo como fundamento, a nuestro juicio, el enfrentamiento entre lo involucrado en el espacio insular y lo exterior. Esto contribuyó a trascender los componentes sociales segmentados de las identidades, proceso que rastreamos a continuación. De tal manera, identificamos el componente activo de la lucha de un conglomerado -definido por el rango espacial- contra intereses externos como el que generó las primeras identidades colectivas del pueblo. Esto no fue sino un resultado tardío, que tiene sus prolegómenos en la segunda mitad del siglo XVI y logra una primera forma de concreción a fines del mismo siglo, pero que no culmina sino casi con la finalización del período colonial.

En efecto, los obstáculos que acarreaba la esclavitud y todo el andamiaje colonial -en materia legal y de status entre clases y grupos étnicos- impedían la completa plasmación de una idea de pertenencia común a un conglomerado. Durante la colonia el conglomerado sólo se estructuró en forma muy mediada por obstáculos sociales e institucionales; de la misma manera, el surgimiento de identidades comunes estuvo delimitado a los espacios de práctica social de las clases y grupos étnicos. Ciertamente, más allá de las segmentaciones fueron ampliándose los espacios objetivos de una comunidad, pero nunca desaparecieron del todo los factores contraproducentes.

Esta dificultad en la consolidación de referentes colectivos comunes estuvo dada, durante el siglo XVI, por la discordancia entre la

estructura demográfica y sus posibilidades de gestación de sentimientos de identidad; esto se producía no sólo en la relación entre grupos, sino -en el caso del predominante- en su propio interior. En efecto, la masa de esclavos de origen africano, mayoritaria en la composición demográfica desde aproximadamente 1525, se encontraba profundamente fragmentada, en primer lugar a causa de la heterogeneidad étnica africana. En cambio, el pequeño grupo esclavista, dotado de formas únicas de instituciones cohesionadoras, de parámetros culturales comunes y de ejercicio coordinado del interés grupal, originó las primeras formas de identidad común, sustentadas en la relación de un interés social clasista con el espacio insular.¹²

En efecto, el grupo de esclavistas, para sobrevivir, desde el mismo momento de su constitución como clase dominante, tuvo que asumir conflictos localizados con los intereses de la Corona española.¹³ El ordenamiento colonial suponía la subordinación de todos los sectores sociales en provecho de la metrópoli y de sus aparatos y grupos sociales dirigentes. Las intenciones discriminatorias de la corona quedaron patentes en el sistema monetario, que favorecía la salida de metales preciosos hacia España y acordaba ventajas comparativas a los mercaderes españoles. Puede decirse que el foco de confrontación entre la élite esclavista local y la metrópoli se dio alrededor del problema comercial, siendo su punto más álgido el perfeccionamiento del sistema de monopolio de los comerciantes sevillanos. Tras situaciones especiales, la Corona apretó las tuercas, prohibiendo el comercio de los esclavistas de Santo Domingo con las demás colonias cercanas y con comerciantes de Galicia e Islas Canarias, que constituían la principal grieta del operativo monopolista hasta mediados del siglo XVI.¹⁴

Una lucha constante se produjo en torno a este problema. Cuando la autoridad real ratificó situaciones desfavorables, la respuesta de casi todos los productores -empezando por los ganaderos- fue el contrabando, con lo cual los sectores hegemónicos ganaron ascendiente sobre el resto de los sectores sociales, con excepción de una parte de los esclavos. Tal capacidad de liderazgo estaba dada no sólo por ser el interés económico el predominante, sino porque, a pesar de las rivalidades que embargaban a los integrantes de la clase dominante en su cotidianidad, finalmente se ponían de acuerdo en la defensa de los

intereses comunes. Ese liderazgo fue posible gracias al control que pasaron a detentar sobre el cabildo de la ciudad de Santo Domingo, principal institución corporativa de la élite esclavista y mecanismo de poder únicamente superado por la Real Audiencia, con la cual los enfrentamientos se tornaron sempiternos.

Aprovechando el estricto control sobre el cabildo, los esclavistas condicionaron su permanencia en la isla al otorgamiento por la corona de privilegios exorbitantes, que compensaran parcialmente los efectos desfavorables del intercambio desigual. Entre las gracias obtenidas se encuentran las cesiones de enormes extensiones de tierra en forma circular, la disminución de impuestos de importación, la protección a los ingenios azucareros contra embargos, la autorización de mayorazgos, etc.¹⁵

Esas concesiones no eliminaron los conflictos; únicamente permitieron que la clase esclavista se estructurara en base a las fortunas acumuladas durante el período de explotación de los indígenas. Esto determinó la opción de permanencia en la isla para aquellos que consideraron que era preferible a la aventura que presuponia la emigración a otros territorios. De tal forma, se va tejiendo un sentimiento de asociación de supervivencia del grupo social con el espacio delimitado de la isla. Y, en la medida en que adquiere extensa duración, el sentimiento del origen español de esos primeros esclavistas ya comienza sutilmente a disolverse. España se torna en algo distante, quedando todas las expectativas grupales y personales en el nuevo lugar de implantación. No quiere decir que el grupo esclavista abjurara deliberadamente de la condición de español, sino que la misma se fue perdiendo de manera paulatina. Esto fue el correlato de la pérdida del carácter aventurero de la primera ocupación masiva de españoles en la explotación de los indios; su precio, fue la reducción a una pequeña cantidad minoritaria pero estable.

Desde el principio, este sector social tiene que afrontar la adaptación a un medio geográfico y social totalmente distinto al de España.¹⁶ Con rapidez, el grupo pasó a identificarse no tanto por su condición española, sino por su condición racial blanca y por la propiedad de esclavos. Lo racial-social, más que el origen nacional, pasa a ser progresivamente el factor integrativo clave. Esto se profundiza paulati-

namente, sobre todo después del momento en que la primera generación de encomenderos-esclavistas fue sustituida en las funciones sociales y administrativas por sus sucesores nacidos ya en la isla, muchos de los cuales nunca visitarían España. Se agregó que después de la salida masiva de los españoles para poblar las nuevas colonias, entre 1510 y 1540, entraron pocos españoles, incluyendo una parte que viajaba a la isla como medio para trasladarse con presteza a los centros más ricos del continente.

El desinterés de los españoles-castellanos, guiados por el afán de enriquecerse rápidamente en la explotación de metales, se vio compensado con el establecimiento de portugueses, al punto que desde mediados del siglo XVI se tornaron en el grupo más numeroso de blancos.¹⁷ El predominio de los portugueses se prolongaría durante más de un siglo, y tuvo consecuencias en el debilitamiento de la identidad española del sector blanco de la población, en la medida en que se les consideraba extranjeros que no se ajustaban al parámetro institucional ideal.¹⁸ Entre otras cosas, el portugués se diferenciaba del castellano porque trabajaba en labores agrícolas o artesanales y ejercía actividades comerciales, como venta en pequeña escala o usura, todo lo cual era rechazado como no honorable por los castellanos. El portugués, por otra parte, mostró de inmediato proclividad a entablar relaciones sexuales con mujeres negras, siendo tal comportamiento un elemento decisivo en las tendencias demográficas ulteriores, dada la ausencia prolongada de inmigración de mujeres blancas hasta la entrada de canarios.

Más decisivamente, el entorno en que se desarrolló la isla, de aislamiento creciente, contribuye a explicar el alejamiento de lo español. La metrópoli sólo se interesaba por evitar la ruina total de la colonia, pero centraba sus esfuerzos efectivos de gobierno en los territorios dotados de minas y poblaciones densas de indios. El grado de desarrollo de la economía española y el retroceso que registró en la segunda mitad del siglo XVI impedían que pudiese impulsar economías esclavistas de plantación en sus colonias. Santo Domingo era lo que más se aproximaba a ese esquema, pero con insuficiencias fundamentales, resultado de lo cual la colonia no logró superar una situación constante de precariedad, aun en las décadas de auge de la economía esclavista.

El desinterés de las autoridades de España y la lejanía creciente de la metrópoli -a causa del debilitamiento de los lazos comerciales-, y no una voluntad deliberada de los blancos isleños, fueron, pues, los factores causantes de la difuminación de lo español, cristalizándose síntesis culturales inéditas durante la segunda mitad del siglo XVI. Ahora bien, aunque no se presentase en ningún momento una voluntad explícita anti-español, los blancos resintieron constantemente la política comercial monopolista, produciéndose un descontento que sentó las bases para la generalización del contrabando y la confrontación **de facto** con España. Esta constante explica la violencia que acompañó, tanto de parte de vecinos como de autoridades, a las despoblaciones de 1605 y 1606, tendentes a erradicar el contrabando.

Por otra parte, hay que anotar la debilidad de las instituciones culturales, incapaces de difundir consistentemente patrones culturales. La administración era harto reducida y la condición provisional y peninsular de una buena parte del funcionariado ocasionaba que no contribuyera a reciclar usos y criterios en el resto de la población. La iglesia era la única institución que realizaba cierta labor cultural de proyección de valores hispánicos. Ahora bien, su aparato era débil, no sobrepasando normalmente de cincuenta el número de curas en toda la isla, en su mayoría residentes en la ciudad de Santo Domingo. El aparato educativo era casi inexistente hasta finales del siglo XVI, y aun luego se mantuvo en condición precaria.¹⁹ El grueso de la población, en gran parte ubicada alrededor de estancias, hatos e ingenios, carecía de asistencia religiosa; a pesar del celo de las autoridades, los esclavistas no se interesaban en pagar los servicios de curas párrocos. Esta realidad tuvo sus máximas consecuencias en el mantenimiento de las creencias africanas originarias en el grueso de la población esclava.²⁰

Inicialmente -como ya señaláramos- la población esclava estuvo distante de conformar un conglomerado único en la práctica social a causa de la diversidad de orígenes étnicos. Por circunstancias diversas hubo momentos en que predominaban ciertos grupos étnicos, como se lee en los inventarios de mano de obra de ingenios azucareros. Pero, paralelamente, las autoridades velaban por introducir la diversidad étnica como medio de debilitamiento de una potencial identidad grupal. Por problemas de lenguas, creencias y afinidades consustanciales de

las tribus, la competencia inter-étnica fue un componente que se desprende de la lectura de los documentos. En las primeras bandas de cimarrones, que adquirieron magnitud masiva después de 1540, se presentaban con frecuencia factores de rivalidad inter-étnicas.

Ulteriores procesos definieron la tendencia a la homogeneidad del conglomerado negro. Marcadamente se acrecentó el número de esclavos ladinos y disminuyó la importación de esclavos después de 1580, todo lo cual se acompañó de mortandades masivas en el mismo período. Al final se fue creando un sustrato de adopción y creación de patrones locales, emergiendo una identidad única del esclavo como negro y no como africano vinculado a una etnia en particular. Esa mutación seguramente comenzó a producirse desde mediados de siglo, pero sólo se consolidó en sus finales. En relación a ella se encuentra una de las claves de la prolongada subsistencia de los palenques de cimarrones.²¹

El parcial autorreconocimiento del esclavo como ente único coincidió con la disminución de su marginamiento frente al resto de la sociedad, así como con la ampliación de sectores sociales que se situaban entre esclavistas y esclavos. El aspecto decisivo a ese respecto fue el debilitamiento de la modalidad clásica de esclavitud a consecuencia, primero, de las rebeliones de cimarrones y, luego, de las fallas crecientes de la economía esclavista. Cuando los géneros de la pecuaria y de las estancias fueron desplazando la primacía del azúcar en las últimas décadas del siglo XVI, la esclavitud fue evolucionando hacia formas menos formales: acorde con los requerimientos de las extensas explotaciones ganaderas, operadas con pocos esclavos, éstos tenían que ser atribuidos de facilidad de movimiento y de ciertas iniciativas. Tanto en las explotaciones agrícolas, pero más en las ciudades, ya durante el clímax de la plantación azucarera comenzaron a proliferar los denominados esclavos jornaleros, constante motivo de preocupación para las autoridades.

Desde un origen económico, el tránsito cada vez más patente hacia formas patriarcales y feudales tuvo consecuencias en todos los órdenes de la vida social. En primer término, se fue acrecentando el número de negros libertos, que pasaron a denominarse morenos, y a constituir un sector importante de la población, sobre todo en el siglo XVII. Por otra parte, los morenos o esclavos de jornal, domésticos de hatos estuvieron

en mejores condiciones de asimilar y participar en la gestación de elementos de la cultura criolla en formación que los de trabajo en ingenios y explotaciones similares. Progresivamente fue adviniendo el fenómeno de acercamiento de los negros a la cultura criolla de los blancos mediante una doble relación de apropiaciones y préstamos.

De tal manera, la conformación de la cultura negra, posibilitada por la consolidación de una presencia masiva de origen africano, no resultó únicamente de la integración de los esclavos entre sí, sino -en no menor medida- de la incorporación de factores de la cultura de la porción enemiga de la población. Sólo así se podía superar la tendencia a la fragmentación y llegar a constituir un conglomerado único; el conocimiento de la lengua española fue un medio crucial, pero asimismo lo fue la sincrética adopción de la religión, que abría las puertas a cultos nuevos que unificaban al conglomerado y dejaban atrás la dispersión de creencias en el contexto africano originario. La emergencia de esta cultura insular de origen africano tuvo peso comparable a la de matriz hispánica en la definición de rasgos comunes propios del conglomerado. En esa medida, la cultura de matriz africana se proyecta como sub-cultura asociada en el largo plazo a la otra.

Superando reflejos primarios previos, como el ansia de retorno al África, el esclavo pasó a plantearse su identificación con el medio local mediante el objetivo de obtención de la libertad en el territorio de la isla. Y, mientras en las décadas iniciales del XVI el reflejo gregario apuntaba hacia la rebelión inmediata, en la segunda mitad, sobre todo después de 1580, paralelamente a la continuidad de la rebelión fueron fortaleciéndose patrones integrativos, sobre todo en determinadas capas de la clase, como los domésticos de la ciudad de Santo Domingo. La tendencia integrativa sería característica del siglo XVII; pero ya desde la toma de la capital por Francis Drake en 1586, las autoridades captaron que se tornaba indispensable obtener la solidaridad de la masa subalterna. De ahí el lineamiento de formar las milicias de pardos y morenos, sobre las cuales descansó la defensa de la colonia en el siglo XVII.

Aunque tema silenciado obstinadamente, la masa de origen africano constituyó el agregado de mayor peso en los factores demográficos intervinientes en la formación del conglomerado y de la cultura criolla. Todas las estadísticas son incontrovertibles en cuanto al predominio

aplastante de la población negra.²² A la luz de esto resulta increíble la insistencia de los historiógrafos racistas en proclamar la primacía hispánica de la población dominicana. Pero de esa realidad no se puede inferir que la población de origen africano tuviera un peso correlativo a su peso demográfico en la aparición de componentes culturales comunes.

IV

El referido conjunto de agregados resultó de la interacción, en el largo plazo, de factores africanos, españoles e indígenas en el entorno de la realidad histórica caracterizada por las relaciones sociales propias del coloniaje. Por ello, a nuestro juicio resulta cuestionable el problema de determinar la primacía de uno de los antecedentes culturales en la estructuración del conglomerado. Para la historiografía conservadora resulta obvia la primacía hispánica en razón del idioma, religión y subrepticamente imputada composición racial. Lo primero es indiscutible pero no avala demasiado; lo segundo es controversial por necesidad, dada la forma heterodoxa de recepción del cristianismo y la yuxtaposición sincrética de creencias en un todo compuesto; lo tercero debe ser por completo descartado como falsificación que tiene en Joaquín Balaguer a su más conocido representante. No cabe duda de que un conjunto de recepciones genéricas del mundo español se integró en la formación de la cultura criolla, pero no constituyó su núcleo definidor. Lo que hubo de común en lo insular desde el inicio fue mucho más que la extensión lineal de lo hispánico; ese hecho se consolidó cuando las dos culturas pasaron a interactuar como dos sub-culturas criollas relacionadas a un plano compartido, cada vez más sistemático, que se tornaría en cultura criolla.

Desde el punto de vista deliberado, una precisión similar cabe para los orígenes africanos, ya que los esclavos perdían con mayor facilidad los referentes de los orígenes; sus prácticas culturales fueron a menudo perseguidas y carecieron de medios institucionales, al tiempo que la dispersión de la masa en el territorio operaba como factor disolvente por las condiciones de opresión y aislamiento. En ese sentido, el esclavo (o el negro en sentido más general) sí fue un portador más activo de

gestación de lo criollo que el blanco, al margen de la no reivindicación explícita del legado originario.

Igualmente, el blanco, desde el principio de su implantación, devino en agente de criollización cultural. Para sobrevivir, al igual que el africano, tenía que apropiarse de los medios existentes en el nuevo escenario. La base de esa apropiación, tanto por negros como por blancos, fue el legado milenario dejado por la población aborígen. La cultura material adaptada al medio que transmitieron los araucos constituyó la base de lo original criollo. Esto no significa que lo criollo fuese una prolongación de lo indígena, en lo que intervino el peso de los otros dos grupos sociales y étnicos y la rápida extinción de la población aborígen.

El español tuvo que apropiarse de lo indígena. Adicionalmente y más importante, indios y negros pasaron a cohabitar como sectores oprimidos, estimulándose líneas de aculturación en la conformación de la cultura negra criolla. En las bandas rebeldes de indios dirigidas por Enríquillo aparecieron los primeros negros cimarrones; y en bandas cimarronas de años posteriores siguieron presentes indios rebeldes. La rebelión y la vida cotidiana fueron situaciones alternativas de incubación de aculturaciones a partir de la cultura indígena.

A diferencia de los otros dos conglomerados demográficos originarios, el indígena -según lo que señalan en principio los indicios disponibles- nunca perdió su sentido de identidad; dramáticamente, pereció junto a él. Por ambas cosas dejó de ser factor activo de participación en la creación de la cultura criolla. Esta diferencia de comportamiento puede imputarse al hecho de que se encontraba en su medio geográfico, al tiempo que su nivel de desarrollo histórico estorbaba su inserción en la realidad colonial.

Se debe agregar que en el lapso del siglo y fracción de eclosión de los componentes de la cultura criolla hubo dos puntos de partida espaciales en el proceso: el urbano y el rural. Los mismos en cierta manera trascendían los agregados socio-demográficos, dadas las capacidades polarizadoras que se producían en función de la primacía de uno de ellos; en definitiva, por ello, se dio una correlación entre lo social y étnico-cultural. En la ciudad, como tipología asociada a Santo Domin-

go, residía el grueso de los blancos, portadores del legado hispánico, a la vez remoto y reactualizado por el hecho del dominio colonial; desde esa localización operaban las instituciones dirigentes y quedaban controlados los resortes principales de la economía. En cambio, el campo estaba poblado casi exclusivamente por negros, indios y mulatos. La presencia de blancos se reducía a los ingenios azucareros y a algunas grandes haciendas. En general, el blanco que no habitaba en Santo Domingo lo hacía en las restantes villas (como Yaguana y Santiago), donde, en conjunto y para mediados del siglo XVI, se encontraba menos de un 40% del total de vecinos.

Diferencias antinómicas marcaban estos mundos del campo y la ciudad. En la segunda se localizaba la cultura de origen español, con las instituciones, iglesias y conventos, las casas comerciales, los artesanos, etc. Los blancos habitaban en casas de piedra, consumían ocasionalmente alimentos de procedencia extranjera, vestían según usos del exterior, y las franjas elevadas se dedicaban a la pompa suntuaria, como la disponibilidad del servicio de numerosos esclavos domésticos. Ciertamente, en las ciudades coexistían cantidades mayoritarias de esclavos y libres de color, pero éstos, más que aportar sus legados, tendían a apropiarse del portado por los blancos, aunque esta relación no haya sido exclusiva o unívoca.

En el campo, por el contrario, la cuasi inexistencia de blancos se saldaba en usos culturales totalmente distintos: no existían casas de piedra, habitando toda la población en bohíos de yaguas y tablas, la alimentación era exclusivamente de origen indígena (y marginalmente africano), la forma de vestir no pasaba de ser sumamente sencilla, para no decir que mínima, y se generaba una apropiación elemental del medio de acuerdo a los parámetros ancestrales de lo indígena, complejizados con la superposición fundamentalmente de lo africano. Lo español o lo *criollo*-hispano no podía penetrar a su arbitrio, y la dirección principal de influencias culturales iba desde el campo hacia la ciudad.

De tal manera, se darían valorizaciones expresivas de correlaciones y rupturas entre factores espaciales y étnico-sociales. Por ejemplo, en el campo resultaba impensable la vivienda de piedra, por más que durante cierto tiempo las autoridades, al captar el significado del hecho, hubiesen tratado de forzar su construcción para el afianzamiento de

vecinos. Pero en la ciudad, la casa de piedra a fuerza se identificaba como patrimonio del blanco originalmente, y el negro debía residir en casas de yagua, algo interiorizado de acuerdo a su legado previo. En las villas del interior, sin embargo, casi todos los blancos vivían en casas de yaguas, simbolizando la facilidad de participar en procesos de aculturación propios del medio espacial, en réplica a lo que, en sentido contrario, hacían los negros y mulatos en la ciudad de Santo Domingo. Esta vía tomaría mucho cuerpo en el siglo XVIII, cuando variaron los patrones sociales de asentamiento y numerosos inmigrantes blancos se instalaron como hateros a partir de villas que no pasaban de verdaderos caseríos.

Estos dos mundos subsistieron durante largo tiempo como polos coexistentes en los cuales se gestaron procesos de aculturación distintos, pero convergentes hacia una cultura criolla única. Ese resultado, *empero, como ya hemos indicado, nunca sería del todo exhaustivo y sólo tendría una virtualidad patente como resultado de la profundización de tendencias que se observa ya avanzando el siglo XVII.*

V

En función lo anteriormente desarrollado se puede razonar de que lo más importante en la gestación de la cultura criolla no fue tanto la prolongación de legados, sino la integración de los mismos en la creación de nuevos productos. Lo criollo no podía ser, por ello, identificado como español, africano o indígena. Este hecho no puede reducirse a un componente objetivo de herencias, sino que fue subjetivizado por el conglomerado en la medida, precisamente, en que se formaba. Los sujetos locales, blancos, negros o mulatos, de más en más se autorreconocían como algo distinto de lo exterior y de los restantes, al tiempo que con elementos de comunidad con estos últimos. En un principio, este autorreconocimiento se circunscribía estrictamente al grupo étnico-social, por lo que no emergía un plano significativo de comunidad. En la medida en que la mayoría de la población ya había nacido en el territorio insular y crecía el número de mulatos, se sistematizaban los lazos de apropiaciones culturales mutuas, decaía la esclavitud intensiva

y se empobrecía el conjunto de la vida económica colonial, fueron aflorando reflejos comunes y los primeros brotes de toma de conciencia deliberada de comunidad.

Es lógico que ese último proceso sólo llegara a un plano francamente embrionario en el siglo XVI. Hasta sus finales no podía advenir una identidad común generalizada por cuanto el conglomerado, tomado en una dimensión objetiva, aún no terminaba por cuajar. Todavía la idea de comunidad estaba mediada por el prototipo del grupo étnico-nacional: se era blanco o negro (y accesoriamente "grifo", un cuasi-negro) a secas, y no se reconocía ninguna comunidad de pertenencia. Pero, a su vez, esta limitación empezó, aun fuese débilmente, a ser socavada por la ampliación del grupo mulato, cada vez más diferenciado de la masa negra, incluso la de morenos libres. El sector de mulatos era casi inexistente en la primera mitad de siglo, ya que el origen directamente español del blanco dificultaba el mestizaje, tanto más cuanto todavía se producía la entrada de un número mayor de mujeres españolas.

Ahora bien, el cese de entrada de blancas, el ingreso masivo de portugueses y el debilitamiento de la esclavitud intensiva fueron todos factores que determinaron la generalización de la procreación por las esclavas de vástagos de blancos y luego de mulatos. Hasta inicios del siglo XVII la mayoría de la población era negra, pero pocas décadas después ya era mulata; en ello intervino el casi completo cese de la trata negrera, la mortandad de muchos africanos y no menos la continuación de la línea de mestizaje. Al mismo tiempo, la facilidad de los intercambios sexuales y de cohabitación de grupos en la vida cotidiana constituían señales inequívocas de avances en adopciones parciales de usos, costumbres e ideas convergentes de partes de los agregados étnico-sociales.

El mulato, entonces conocido como pardo para denotar su diferenciación del negro, simbolizó el resultado inédito de la realidad americana; en él, dado su peso ajustado a la consolidación de la cultura criolla, se sistematizaron las herencias y mutaciones culturales propias de la formación del conglomerado. A su alrededor, las sistematizaciones de la cultura criolla tomaron todo su cuerpo, al carecer de antecedente externo, identificarse como producto del medio, comunicar a los principales referentes y ser casi por naturaleza del medio un libre de condición

inferior; esto último lo habilitaba para ser, en el largo plazo, sujeto de gestación del pueblo como entidad nacional.

La categoría de nación tenía por prerequisite objetivo la inexistencia de la esclavitud y de instituciones y usos segregacionistas. Como se ha dicho, resultaba incompatible con la pervivencia del coloniaje. Sin embargo, en los hechos, la eficacia de la esclavitud como modalidad económica cayó en picada a lo largo del siglo XVII; lo acontecido en el siglo siguiente no hizo más que ratificar dicho viraje. En cierta dimensión puede postularse una correlación entre el tipo patriarcal de esclavitud, la consiguiente estructura sociodemográfica de creciente participación de libres de color y la formación de la cultura criolla en tanto que basamenta para el surgimiento de un sentimiento de identidad común que fue trascendiendo, al menos parcialmente, los grupos sociales.

A partir de cierto momento, la masa mulata dejó de quedar violentamente discriminada, a la usanza de las sociedades de plantación, aunque quedó siempre identificada simbólicamente a una posición social inferior. Empero, esto quedó muy relativizado en el siglo XVII, aunque los mulatos de rasgos evidentes siempre fueron obstaculizados en la ocupación de cargos y dignidades. Ahora bien, lo importante es que este grupo étnico estuvo en condiciones de cuestionar activamente su posición de inferioridad con mucha mayor eficacia que los negros libres. Un largo y sordo esfuerzo de posiciones preparaba recusaciones ulteriores al coloniaje propias del siglo XIX.

VI

Variadas circunstancias determinaron que el momento específico de eclosión de una identidad colectiva común viniera a ser el siglo XVII. Por una parte, coincidieron elementos definidos por la quiebra de la economía esclavista y el aislamiento de la colonia con la primacía demográfica del sector mulato. En el terreno político, había surtido efecto el precedente de la complicidad de la casi totalidad de la población de las zonas occidentales de la isla en el contrabando. Esta práctica desató procesos de que tuvieron plasmaciones en la resistencia unánime que concitó la orden de despoblar las zonas occidentales en las célebres

devastaciones de 1605 y 1606. En un terreno fáctico, en el siglo XVII se sucedieron dos hechos asociados, los cuales torcerían radicalmente el rumbo del proceso histórico. Se explica por ellos que la historia dominicana tomara rumbos diferentes a los de Cuba y Puerto Rico.

El primero de esos hechos -las mismas devastaciones- asestó un golpe demoledor a la estructura económica, acelerando y profundizando la decadencia de la esclavitud. En la medida en que se suprimió durante unas cinco décadas casi todo contacto irregular con comerciantes de otras potencias, la economía de la isla entró en un estado agónico. Sobrevinieron consecuencias históricas de variado género de la decisión de la corona española. Lo más importante, a nuestro juicio, en lo que respecta a la presente aproximación, residió en la traumática toma de conciencia de la oposición de intereses con la metrópoli. Sus dimensiones intelectuales no están reflejadas en los documentos, pero los hechos sucedidos dan indicios de la ruptura emocional con España.

Entre otros episodios de plasmación de estos sentidos emergentes de identidad deliberadamente segregada de lo español, sobresalió la rebelión de Guaba. Durante meses, gran parte de la población de una de las zonas despobladas se mantuvo en estado de rebelión bajo la dirección del propietario mulato Hernando de Montoro y del sacerdote Diego Méndez de Redondo. Empero, no se trató exactamente de un movimiento antiespañol, sino defensivo de la ocupación del espacio y del derecho al libre comercio en el mismo.²³ De todas maneras, quedó evidenciado que había madurado una voluntad de confrontación defensiva respecto a la autoridad metropolitana. Esto generó que una parte de los sublevados prefiriera abandonar la isla para establecerse en el oriente de Cuba. No se planteó una búsqueda de autonomía estatal, pero en los años siguientes a las devastaciones permanecerían grupos de alzados traficando con los extranjeros, compuestos tanto por negros cimarrones como por personas de diversas procedencias sociales.

Entre los deportados a las zonas orientales se mantuvo una lucha tenaz por el retorno a sus lugares de origen. Tras las devastaciones y la rebelión de Guaba, persistió como línea básica de confrontación en el espacio insular la del conglomerado en formación contra la metrópoli. Esto prolonga, aunque en nuevas condiciones, el factor político de emergencia de la identidad común.

Esa línea de confrontación experimentó una variación en el momento en que los ataques de los piratas se hicieron tan sistemáticos que amenazaron con la integridad elemental del conglomerado. Como derivación de las devastaciones, sobrevino el otro acontecimiento nodal del siglo XVII: el establecimiento de la colonia francesa de Saint Domingue en el grueso de los territorios despoblados, consecuencia de las dificultades de la metrópoli por proteger su posesión caribeña. Se insertaba en una prolongada confrontación con los enemigos del imperio español, de la cual los efectos de las devastaciones tomarían un sesgo orientado a la coexistencia distante con España. A su vez, esto marcaría un parteaguas en las tendencias dominantes de la realidad histórica colonial. A lo largo del siglo se fue consolidando un distanciamiento fáctico entre la colonia y la metrópoli. A veces pasaba más de un año sin que llegara un solo navío desde España. Lo hispánico original, si cabe la expresión, terminó sepultado en la depresión profunda en que quedó sumida la colonia. Por tal razón, España dejó de ser objeto de la confrontación, el cual se desplazó decisivamente a los países enemigos. Por otra parte, esta percepción se fue reforzando con el establecimiento en las tierras antes despobladas de los bucaneros, quienes esporádicamente se dedicaban a atacar a los establecimientos de las zonas pobladas.

La población captó que los ataques de los extranjeros ponían en peligro su existencia como conglomerado. De hecho, la supervivencia del conglomerado se hallaba amenazada por los mismos vacíos característicos, que alentaban mecanismos socio-culturales integrativos. El avance de los enemigos significaba guerra, pobreza y peligros de todo género. Resultó, entonces, que la solidificación de una identidad común se vinculó a la lucha contra los piratas y los bucaneros. La defensa de la isla en gran medida cayó sobre los hombros de la masa pobre de pardos y morenos, y, como es bien conocido, toda la vida social se militarizó. Este hecho determinó una suerte de participación popular del conglomerado en la defensa de su territorio. Tal voluntad es la única explicativa de la subsistencia de la colonia española. Por ejemplo, los escasos soldados profesionales y los batallones de milicias en 1655 derrotaron la expedición más numerosa que hasta entonces hubiera cruzado el Atlántico; este triunfo contrasta con la facilidad con la que

Francis Drake tomara la ciudad de Santo Domingo en 1586. En el dilema, España dejó de ser adversaria, para tornarse en el contexto estatal que aseguraba la persistencia física del conglomerado. De ahí proviene uno de los orígenes de la alienación hispanista que pasó a formar parte de los mecanismos integradores de la identidad local. En efecto, el desarrollo de la identidad se focalizó por oposición a todo enemigo extranjero.

En este desplazamiento intervinieron dos actitudes convergentes. Por una parte, las autoridades y sectores poderosos captaron que sería imposible la supervivencia de la colonia en aquellas catastróficas condiciones si no se concitaba la adhesión de la masa pobre. En correspondencia, los sectores subalternos captaron que los extranjeros constituían un peligro a su subsistencia, por cuanto habían asociado su suerte a su relación con el territorio. De alguna manera intuían que el traspaso de la autoridad a los enemigos de España significaría un empeoramiento de su condición; en los documentos no se registran movimientos de apoyo de los cimarrones a las invasiones inglesas de 1586 y 1655 ni a los bucaneros de la banda occidental.

Las jerarquías sociales, desde luego, no desaparecieron. Entre otras cosas, se mantuvo el criterio de superioridad del grupo blanco. Sin embargo, se registraron cambios fundamentales -que fue lo que contó efectivamente- a causa de las concesiones otorgadas por los de arriba y los espacios ganados por los de abajo. En base a esos rejuegos surgió y se consolidó un tipo de solidaridad que no cuestionaba situaciones de hecho, tornadas en normativas. Pudo entonces formarse una sólida alianza defensiva que traspasaba clases y otros agregados sociales.

De esta alianza sólo se autoexcluyó una porción de los esclavos que prefirió seguir optando por la rebelión. En realidad, a pesar del debilitamiento de la esclavitud intensiva, siempre quedó una porción de los esclavos que se planteó la libertad absoluta mediante la huida a los bosques; este sector podía ir incorporando elementos de la cultura criolla, pero consideraba innegociable el derecho a la libertad. La posición se manifestó en el carácter endémico de las bandas cimarronas. Sólo que, a diferencia de las bandas de los años 40 del XVI, las posteriores adoptaron tácticas básicamente defensivas. Desde los años 60 del XVI se señalan concentraciones de cientos de esclavos alzados

en las montañas de El Maniel y de la Sierra de Bahoruco.²⁴ El último grupo numeroso fue el localizado en el "Maniel Nuevo", asaltado por las milicias en 1667.²⁵

Hubo ciertamente esclavos aislados que se sumaron a los bucaneros cuando comenzaron a incursionar en la "tierra grande", y al darse cuenta de que dichos aventureros eran implacables con ellos tendieron a retornar. En contrapartida, las autoridades españolas usaron el expediente de tratar bien a los esclavos escapados de la parte occidental, a fin de debilitar la avalancha de los bucaneros y piratas. Todo ello incidió en la consolidación, a la postre, de la tendencia integrativa de la masa de esclavos, a partir de la ubicación de porciones significativas en el trabajo doméstico o como jornaleros, facilitándose acercamientos a los amos, mejor trato y oportunidades de manumisión.

Además de la alianza defensiva entablada por casi todos los sectores sociales desde mediados del siglo XVII, otro aspecto relevante fue la pérdida de funcionalidad de la esclavitud. Al disminuir sistemáticamente el intercambio con el exterior, no tenía sentido poner al esclavo a producir. La producción de ingenios y estancias llegó a la casi total extinción en la segunda mitad del siglo, y la de los hatos se transformó puramente en cacería de reses salvajes, a semejanza de lo que hacían los bucaneros. El número de esclavos se minimizó de forma extraordinaria, limitado básicamente a sirvientes o a ganaderos que operaban como monteros. Más allá de la poca funcionalidad de la esclavitud, las condiciones del siglo XVII compelen a una fáctica ausencia de mecanismos económicos organizados, dedicada toda la sociedad a sobrevivir a como diera lugar, por lo que tenía que concentrar las escasas fuerzas en las tareas de defensa militar.

VII

Ambos aspectos -las condiciones económicas y la alianza defensiva- determinaron convergencias de las dos sub-culturas. Por una parte, las milicias de lanceros, compuestas sobre todo de negros libres y mulatos del interior, durante cerca de setenta años pasaron largos meses de cada año estacionadas en la ciudad de Santo Domingo, sede

del laboratorio blanco de la cultura criolla. En contrapartida, los habitantes de la ciudad -comenzando por los mismos militares-, para poder sobrevivir en las condiciones de miseria y aislamiento, tenían que desplazarse durante temporadas bastante largas a los conucos de los negros libres que proliferaban en los alrededores de la ciudad, así como a estancias y hatillos controladas por los esclavos.

En el seno del hato, unidad económica que se hizo dominante, se fueron generalizando modalidades de coexistencia entre amos y esclavos en las que se fue conformando un plano de existencia común en cuanto a vida cotidiana, alimentación, habitat, creencias, sistemas de trabajo, etc.²⁶ Estos intercambios entre los dos mayores polos sub-culturales diferenciados de la naciente cultura criolla conllevaron a la relativización de los mismos en aras de rasgos comunes. Desde luego, nunca se eliminaron diferencias culturales pronunciadas entre grupos sociales y raciales, así como entre conglomerados espaciales, fuese por su ubicación urbana o rural o por factores regionales que se hicieron más acusados en el siglo XVIII. Pero tales diferencias quedaron circunscritas a aspectos específicos, coincidiendo todas las partes en otro plano de rasgos culturales comunes, más decisivos en la cristalización de las identidades.

Como resultado de ese proceso, el avance de la cultura criolla se acompañó de una reivindicación de lo español. Pero se trató de un mecanismo alienado. Con la designación de lo español se aludía a lo criollo, habida cuenta de un doble mecanismo de generación de identidades que, si bien se inició en el siglo XVII, se hizo generalizado a lo largo del siglo siguiente.

Resulta de interés poner de relieve que los dos grupos enfrentados en el espacio de la isla denominaran al contrario por su metrópoli; así, para los bucaneros y sus sucesores, los enemigos eran los "españoles", en tanto que para los protodominicanos, sus rivales eran los "franceses". La significación de las denominaciones se evidencia en que cualquier persona, incluyendo todo negro, era "español" o "francés". Esa atribución de identidad al contrario, basada simplemente en la ubicación territorial de todo el mundo, terminó siendo aceptada explícitamente en la parte española. No fue así, en cambio, en la parte francesa, donde un esclavo de plantación no se podía autorreconocer como "francés";

pero el negro protodominicano sí pudo reconocerse como "español", calificativo que convergió con otras formas de representación, que se generalizarían en el siglo XVIII, como la de "blanco de la tierra".

Con todo lo anterior, se saldaba un proceso de final formación de un conglomerado humano que se refería a los aspectos principales de la vida social de la generalidad de la población. Las dos principales sub-culturas no desaparecieron, pero se acercaron y se sistematizaron las agregaciones expresivas de profundización de la cultura criolla que englobaba a ambas. Lo mismo cabe señalar respecto al pueblo como entidad subjetivada. En todo ese proceso se encuentra el antecedente objetivo del surgimiento del conglomerado nacional.

Lo español, reducido prácticamente a denominación, pasó a ser la careta de representación de lo criollo en la plasmación final de una identidad común que subordinaba -sobre todo desde fines del siglo XVII- los mecanismos restrictivos de identidad de los grupos étnicos y sociales. A su vez, esta autoidentificación comenzó a operar por exclusión de lo extranjero, siendo medio de diferenciación respecto a los enemigos, es decir, de consolidación de los factores solidarios presentes en el conglomerado.

En el siglo XVIII la tendencia integrativa atravesaría por circunstancias contradictorias; en ciertos ámbitos se prolongarían líneas propias del siglo anterior, en tanto que se recomponerían simultáneamente grupos étnicos polarizados, resultantes de las inmigraciones. La recuperación de la clase esclavista, junto a procesos como la inmigración canaria y el constante debate con la colonia vecina, llevaría a una reivindicación particularizada de lo español. Pero, al igual que en el siglo XVII, se trataba de un equívoco, como mostraría el proceso histórico posterior. De todas maneras, la realidad tendía a autorizar este mecanismo, operando a su favor un conjunto de circunstancias.

La primera de las circunstancias consistió en la estabilización de la colonia, a consecuencia de la recuperación lograda por los medios dirigentes españoles bajo la égida de los borbones. Tal situación estuvo determinada por la relación comercial con la colonia vecina, de suerte que el contraste de identidad con los franceses contribuyó a acentuar el sentimiento de autorreconocimiento del colectivo. Particularmente

incidió la diferencia en los regímenes socioeconómicos: la esclavitud patriarcal de la parte española era percibida como benigna por los esclavos cuando tenían nociones del sistema de plantación en la colonia vecina. Los mecanismos de solidaridad social implantados a lo largo del siglo XVII se solidificaron en la relación funcional del hato ganadero, el cual recuperó posiciones gracias al comercio ilegal fronterizo. Con las repoblaciones, grupos de blancos venidos de España (sobre todo canarios) y mulatos ocuparon nuevos espacios, intensificándose la interrelación de los conjuntos culturales. En torno al hato se generalizó una dinámica de manumisiones, en razón de la debilidad de las relaciones esclavistas.

A pesar de la persistencia de la esclavitud, ésta adoptó en el siglo XVIII perfiles diferentes a los de dos siglos anteriores. El número de esclavos se mantuvo siempre minoritario, los métodos feudales aseguraron cohabitación e intercambio con los amos y con otros sectores. A lo largo de casi un siglo terminaron por tejerse los planos comunes del colectivo en torno a mecanismos de identidad. Uno de los resultados más acusados de este proceso fue la autodesignación de los habitantes de la colonia como dominicanos, lo que aconteció, al parecer, hacia mediados del siglo.²⁷

De lo anterior no se desprende que desaparecieran los componentes diferenciados de las sub-culturas. Simplemente, lo que aconteció fue que el mecanismo integrador redobló su eficacia. Pero las fuentes consultadas permiten detectar el mantenimiento de líneas de segmentación entre sectores étnicos y sociales. Aun cuando la masa de pardos, morenos y esclavos hubiese querido integrarse del todo -que no fue el caso- no lo hubiese podido lograr, ya que la recuperación económica parcial restableció la institucionalización de líneas de segmentaciones. Junto a éstas coexistía el desarrollo del colectivo a través del fenómeno masivo e incontenible del mestizaje. En efecto, es revelador que los aportes demográficos entrados a la isla durante el siglo -como los canarios y los esclavos comprados en Saint Domingue- tendieran a integrarse en la corriente dominante de la mezcla racial.

La articulación de premisas objetivas y la acentuación de mecanismos de identidad compartida indicaban que para fines de siglo se estaban creando las bases para el paso a la conformación del congló-

merado nacional. En el siglo XIX, la emergencia de la nación estuvo condicionada por el protagonismo del pueblo en las luchas por la autodeterminación. Se trató de un dilatado proceso plagado de indefiniciones y retrocesos. La discusión de sus características corresponde a otro escrito.

NOTAS

1. Manuel A. Peña Batlle, *La isla de La Tortuga*, Madrid, 1952.
2. Véase, entre otros autores, a Manuel A. Peña Batlle, *Política de Trujillo*, Ciudad Trujillo, 1956. Los textos historiográficos breves de dicho autor están compilados en *Ensayos históricos*, Santo Domingo, 1988.
3. Es notable que uno de los exponentes más sistemáticos de esta cosmovisión, Joaquín Balaguer, reeditara, con los cambios indispensables mínimos su obra más importante, *La realidad dominicana*, Buenos Aires, 1947. Cfr. Joaquín Balaguer, *La isla al revés*, Santo Domingo, 1983.
4. Genaro Rodríguez et al., *Actualidad y perspectivas de la cuestión nacional en la República Dominicana*, Santo Domingo, 1986.
5. Al respecto se puede señalar a Emilio Rodríguez Demorizi, quien -a pesar de la publicación de valiosas fuentes, de las cuales se desprende el peso demográfico predominantemente africano en el siglo XVI- reitera en sus escasos escritos las mismas consignas de los restantes historiadores trujillistas. Cfr. Emilio Rodríguez Demorizi, *Invasiones haitianas*, Ciudad Trujillo, 1955; *Relaciones históricas de Santo Domingo* (3 tomos), Ciudad Trujillo, 1942, 1945 y 1957.
6. Habría que especificar más bien que ibéricos, dado el aporte cuantioso de portugueses y, ulteriormente, de canarios, ya con peculiaridades respecto a los peninsulares.
7. Michel Vovelle, *Ideologías y mentalidades*, Madrid, 1985.
8. En particular, esto se hace factible para la documentación relativa al siglo XVIII, no sólo por ser varias veces más extensa que la proveniente de los dos siglos previos, sino por incluir fuentes de nuevo género, en las cuales los sujetos se expresan de manera más directa y multiforme.
9. Elisabeth Fox y Eugene Genovese, "La crisis política de la historia social", *Historia Social*, no. 1 (primavera-verano de 1988), pp. 77-110.
10. Jean Paul Sartre, *Crítica de la razón dialéctica*, Buenos Aires, 1979, t. I, pp. 367 y ss.
11. Los volúmenes de los acervos documentales de Santo Domingo y Cuba relativos al siglo XVIII plantean que posibles síntesis comparativas de las tres Antillas deba ser resultado de una labor colectiva.

ALGUNOS PROCESOS FORMATIVOS DE LA IDENTIDAD NACIONAL

12. En cierta medida, lo mismo se podría decir del conglomerado aborigen, aunque se disolviera con rapidez en la medida en que prácticamente toda la población taína fue exterminada y sus restos se fundieron con los otros aportes demográficos. Pero, mientras los esclavistas se autorreconocían frente a diversas instancias, los taínos lo hacían únicamente respecto a los esclavistas. Aspectos de esto último en Roberto Cassá, *Los taínos de La Española*, Santo Domingo, 1974.
13. Esto se puede rastrear ya en las connotaciones de la rebelión dirigida por Francisco Roldán, alcalde de La Isabela, contra Cristóbal Colón. Véase a Emilio Cordero M., *Lecciones de historia política, social y económica de la República Dominicana* (mimeografiado), s.f. Lo mismo destaca Hugo Tolentino, en *Introducción a la historia social de Santo Domingo* (mimeografiado), 1968.
14. Los legajos del AGI están plagados de estos debates, por lo que resulta ocioso referirlos. El tema está recogido por Américo Lugo, en *Historia de Santo Domingo, 1556-1608*, Ciudad Trujillo, 1952. En un terreno estrictamente documental, véase Marino Incháustegui, *Reales Cédulas y correspondencias de gobernadores de Santo Domingo*, (5 volúmenes), Madrid, 1958.
15. Roberto Cassá, *Historia social y económica de la República Dominicana*, (t.I), Santo Domingo, 1977.
16. Como otros aspectos de la gestación de identidades, ningún documento explícitamente valida nuestra aseveración. Sin embargo, puede apoyarse en formulaciones que se presentan junto a peticiones en cartas, memoriales y relaciones.
17. Fray Cipriano de Utrera, *Historia militar de Santo Domingo*, (3 tomos), Santo Domingo, 1950.
18. En varias ocasiones se quiso expulsar a los portugueses, saliendo en su defensa los mismos oligarcas del cabildo; percibían que de tomarse tal medida la isla quedaría despoblada de blancos, lo que hubiese creado una situación peligrosa para sus intereses.
19. Fray Cipriano de Utrera, *Universidades de Santiago de la Paz y de Santo Tomás de Aquino y Seminario Conciliar de la ciudad de Santo Domingo de la Isla Española*, Santo Domingo, 1932.
20. Diversos documentos insisten en la supervivencia de ritos "raros" entre los esclavos, cosa que preocupaba a los funcionarios, por lo que renovaban las demandas de que se les adoctrinara en la fe cristiana. En consecuencia, el mimetismo automático de los esclavos respecto al catolicismo cobró fuerza a medida que se alteraron las condiciones socio-culturales derivadas del patrón de esclavitud intensiva.
21. Sobre dicho tema tenemos en preparación una escrito monográfico.
22. Llegó a un tope cercano a las 30.000 personas hacia las décadas comprendidas entre 1550 y 1580. En 1606 todavía los esclavos constituían la mayoría de la población, como se muestra en el censo ordenado por el gobernador Osorio.
23. Son muchas las fuentes que tratan el hecho. Rodríguez Demorizi, de hecho, le dedica el segundo tomo de las *Relaciones históricas*; noticias importantes también en Utrera, *Historia militar*, tomo III, así como documentos en Incháustegui, *Reales Cédulas*, tomo III.

24. Se puede inferir por la forma en que lo informa el primer autor que lo comunica, como si se tratase de algo nuevo o raro. Ver Luis José Peguero, **Historia de la conquista de la Isla Española de Santo Domingo**, (2 tomos), Santo Domingo, 1975. La obra fue terminada de redactar en 1763 y permaneció inédita.
25. Por ejemplo, para un contingente de cimarrones de veinte años de existencia en la década de los años 80 del XVI, véanse los expedientes en el Archivo General de Indias (AGI), Santo Domingo, 56.
26. AGI, Santo Domingo, 73.
27. Esto fue descrito por Antonio Sánchez Valverde, **Idea del valor de la Isla Española**, Madrid, 1785.